

Convocatoria a presentar artículos

Dossier

Estudios de Infancias y Juventudes en América Latina. Reflexiones sobre procesos teórico-metodológicos

Chamada para apresentar artigos

Dossiê

Estudos da Infância e Juventudes na América Latina. Reflexões sobre processos teórico-metodológicos.

Fecha límite para la recepción de artículos: **15 de diciembre** de 2021.

Envío de artículos: a través del sitio web de RAIGAL: <http://raigal.unvm.edu.ar> (previo registro como autor/a. Ver sección: "[Envíos en Línea](#)")

Editor/as invitado/as:

- José María Vitaliti (UDA-CONICET)
- Mariana Correa (FCH-UNLPam-CONICET)
- Julieta Nebra (UBA-CONICET)
- Rocío Fatyass (UNVM, CCONFINES-CONICET)

FUNDAMENTACIÓN

El siglo XX se relaciona con el desarrollo de una sensibilidad estatal moderna que acentuó la necesidad del cuidado y la asistencia estatal dirigida especialmente a lxs niñxs. Además, se produjeron nuevos significados morales y circuitos institucionales para la población joven.

La formulación, sanción e incorporación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), en especial en América Latina, implicó una transformación progresiva en cuanto a las formas de entender e intervenir con y sobre niñxs y jóvenes (Pilotti, 2001; Ospina, Llobet y Marre, 2014). Esto ha sido interpretado por distintos actores como un "cambio paradigmático" a partir del cual niñxs y jóvenes se convierten en el centro de atención desde la esfera de las políticas públicas que redefinen a estos grupos como "sujetos de derechos", en disputa con el enfoque jurídico de "situación irregular" antecedente. La CDN generó un quiebre discursivo en torno a la mirada teleológica que recaía sobre estos sujetos y presuponía -en el caso de la niñez- una etapa anclada en la inmadurez biológica y en la incapacidad social.



Para el caso de las adolescencias y juventudes se comenzó a problematizar aquella perspectiva que tradicionalmente las entendía como una etapa de pasaje a la adultez socialmente pautada en la que las decisiones personales adquirirían un componente racional en el diseño del propio “proyecto de vida”, y a recuperar las condiciones sociales desiguales en que estas se inscriben. Así, asistimos a un escenario en el que se auguran nuevos horizontes de ciudadanía para niñas y jóvenes.

No obstante, análisis críticos vinculados a las instituciones y prácticas de promoción de derechos manifiestan que las políticas y dispositivos aún contienen sentidos del modelo adultocéntrico y sociocéntrico que esencializa las múltiples relaciones sociales que sostienen niñas y jóvenes. A su vez, se invisibilizan las “voces” de esta población y su capacidad de acción para interpelar -con autonomía relativa- a estos regímenes de bienestar imperantes. En otros términos, la materialización del enfoque de derechos se encuentra enmarcada tanto por las transformaciones culturales e institucionales en relación a la CDN, a la vez que, limitada por las dificultades y obstáculos que se presentan para su institucionalización en una trama social e institucional en la que conviven prácticas vinculadas al “viejo” y al “nuevo” paradigma (Villalta, 2010).

Por su parte, el lugar de niñas y jóvenes en las ciencias sociales históricamente ha sido secundario y fragmentado en tanto no se les ha considerado como una categoría de sujeto desde la que es pertinente explicar el desarrollo histórico y social. Los niñas y jóvenes aparecen pues, únicamente, como formados y socializados por los adultos.

Los nuevos estudios de las infancias y juventudes asumen un lugar relevante y complejizan las herramientas teóricas-metodológicas para abordar la multidimensionalidad de la vida de estos sujetos. Asimismo, los aportes del feminismo contribuyen a repensar las infancias y juventudes desde un enfoque de interseccionalidad, en especial en relación con las formas en las que se configuran los clivajes de género, clase y raza de manera situada (Curiel Pichardo, 2014; Viveros Vigoya, 2016).

En este nuevo dossier de Raigal, esperamos recibir contribuciones que retomen y profundicen algunos de los siguientes tópicos:

- La institucionalización de las categorías infancia, “minoridad” y juventud en políticas públicas y en contextos sociales;
- El gobierno de las infancias y juventudes, en relación a los mecanismos de inclusión, control social y protección de derechos en espacios de desigualdad;
- Las experiencias cotidianas de niñas y jóvenes que recuperen sus perspectivas, sensibilidades y prácticas situadas;
- Las formas de articulación entre niñas, jóvenes y sus familias, y los agentes estatales en heterogéneos territorios de vida.
- La educación de las infancias y juventudes, en sus diversos ámbitos y contextos.

Sugerimos que los artículos ponderen el debate en torno a las decisiones e interrogantes teórico-metodológicos en sus investigaciones. En este sentido, valoramos que se puedan incorporar reflexiones a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo fue el proceso de inserción al campo? ¿Qué estrategias, obstáculos y facilitadores se



plantearon en el proceso de investigación? ¿Cómo se recuperaron las perspectivas de lxs niñxs y jóvenes en la producción de conocimiento? ¿Qué cuestionamientos desde la reflexividad y la ética se pusieron en juego en el quehacer investigativo?

Referencias de Antecedentes

- Curriel Pichardo, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Mendía Azkue, I., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I. y Azpiazu Carballo, J. (Edit.) *Otras formas de (re)conocer* (pp. 45-61). Euskera: Universidad del País Vasco/ HEGOA.
- Ospina, M.C., Llobet, V. y Marre, (2014). *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pilotti, F. J. (2001). *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto*. Santiago: CEPAL.
- Villalta, C. (2010). La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales. *Estudios en antropología social*, 1(2), 81-99.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Acerca de REVISTA RAIGAL

Radicada en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales y respetando los criterios de calidad de los principales índices internacionales, *Revista Raigal* es una publicación periódica académica que se constituye como la primera de su tipo en la Universidad Nacional de Villa María. El objetivo principal de la publicación es abrir y mantener un espacio para la difusión de aportes para el diálogo permanente, desde Latinoamérica, sobre los estudios sociales abarcando la diversidad disciplinar que permita un abordaje complejo de los temas propios de las Ciencias Sociales en Latinoamérica, Argentina y la región.

Raigal publica artículos originales e inéditos, comunicaciones, y contiene una sección destinada a debatir un tema específico, referidos a Ciencias Sociales. Su modalidad expositiva es el artículo científico, los cuales son sometidos a criterios de evaluación bajo sistema doble ciego, lo cual garantiza la transparencia y calidad de los procesos de arbitraje de pares académicos. La revista se publica una vez al año en el mes de abril, recibiendo artículos tanto en idioma español como portugués.

Por información o consultas: revistaraigal@unvm.edu.ar

No olvide revisar las [Normas para autores](#), las [políticas de publicación](#) y [aviso sobre los derechos](#).

Este mensaje no es un SPAM, si no desea recibir esta información enviar un correo electrónico a: revistaraigal@unvm.edu.ar